



**CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN TORONTO CON LA CATEGORÍA DE ORDENANZA CHÓFER. (CONVOCATORIA DE 8 DE MARZO DE 2024).**

**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE PUBLICA LA VALORACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE DE OPOSICIÓN Y LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA FASE DE CONCURSO**

En cumplimiento de lo previsto en la base 6.4 de la convocatoria, se acuerda publicar la valoración definitiva de la fase de oposición de los aspirantes que han superado las citadas pruebas selectivas, la valoración de los méritos de la fase de concurso, la valoración de la entrevista y la puntuación total del proceso selectivo.

Nombre	DNI/ Pasaporte	FASE DE OPOSICIÓN		FASE DE CONCURSO			TOTAL
		Prueba 1	Prueba 2	Méritos		Entrevista	
				Formativos	Profesionales		
Hidalgo Padilla, Mirna del Socorro	RG**106*	6,25	7,5	0	0	1	14,75

La valoración provisional de méritos profesionales y formativos se hace en base a aquellos méritos acreditados documentalmente por los aspirantes.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de la presente relación, para efectuar las alegaciones pertinentes. Finalizado dicho plazo el órgano de selección publicará la relación con la valoración definitiva del proceso selectivo.

En Toronto, a 19 de abril de 2024

La Presidenta suplente del Órgano de Selección,

  
Rosana Tapia Peña

